

COMUNICADO N° 0095-2024

SE COMUNICA AL PÚBLICO EN GENERAL QUE LA UNIDAD EJECUTORA 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR, REALIZA LA CONVOCATORIA DE LOCACION DE SERVICIOS DE **QUÍMICO FARMACÉUTICO** (PROFESIONAL QUÍMICO FARMACÉUTICO) PARA EL:

- **ALMACÉN SISMED**

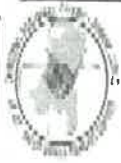
DE LA U.E 401 SCCE, POR LO CUAL LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR DE MANERA FÍSICA EN SOBRE CERRADO SU PROPUESTA INDICANDO NUMERO DE COTIZACION (COTIZACION, CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO Y DEMAS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA) MEDIANTE MESA DE PARTES DE LA U.E 401 SCEE; O DE MANERA VIRTUAL AL CORREO ELECTRONICO logistica@redsaludcce.gob.pe , EN HORARIO DE OFICINA.

CON EL SIGUIENTE CRONOGRAMA

- | | |
|----------------------------------|------------|
| - PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA | 28/10/2024 |
| - PRESENTACION DE PROPUESTAS | 29/10/2024 |

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
U.E. 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR

CPC. Richard Edison Bustamante Cahuana
JEFE DE LOGISTICA

**UNIDAD EJECUTORA: 401. SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR**

RUC : 20527179221

DIRECCION : AV. PACHACUTEC (VIA EVIT. PANAMERICANA SUR - BR. JANACPAMPA-CHUMO- SILUANI - CANCHIS - CUSCO

TELEFONO : 084-352765

CORREO ELECTRONICO : logistica@redsaludcce.gop.pe**SOLICITUD DE COTIZACION**

Numero Cotizacion: 606-2024

DOC. REQ. : 9935
INFORME N° 360-2024-USISMED-RSCCE

FECHA 28/10/2024

RAZON SOCIAL: _____

RUC: _____

DIRECCION: _____

CORREO ELECTRONICO : _____

CODIGO DE CUENTA INTERBANCARIA CCI: _____

TELEFONO FIJO: _____

TELEFONO MOVIL: _____

FECHA DE COTIZACION: _____

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR	PLAZO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO SUB TOTAL
CONTRATACION DE SERVICIO						
001	SERVICIO DE RECEPCION Y ENTREGA DE MEDICAMENTOS	02 Entregables, segun TDR	SERVICIO	1		
	Contratación del servicio por locacion de servicios de profesional de la Salud Químico Farmaceutico para el ALMACEN SISMED de la UE 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR					
	SE ADJUNTA TERMINOS DE REFERENCIA					
PRECIO TOTAL OFERTA S/.						

CONDICIONES DE VENTA:

- Plazo de Entrega: Dias calendarios.
- Plazo de reposicion del bien o servicio defectuoso: Dias calendarios.
- Garañtia comercial del bien o del servicio:..... meses desde la prestacion del bien o servicio

Importante: Todos los precios unitarios ofertados deben incluir IGV y otros costos; asi tambien se rechazara este documento de presentar enmendaduras o borrones.

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA PARA LA ADMISION DE ESTA, CASO CONTRARIO NO SERA ADMITIDA:

- Declaracion jurada simple de no estar impedido para contratar con el Estado, si el monto total es > 1 UIT (Art. 11° de la LCE N° 30225),Adjunto a la presente.
- Adjuntar documentos y condiciones obligatorias segun las especificaciones tecnicas o terminos de referencia o ficha tecnica.
- Copia simple de RNP vigente, cuando el monto total es > 1 UIT, si esta se omite no se considerara su cotizacion.

PENALIDADES:

- Mayores a 1 UIT y Menores o Igual a 8 IUT el 10% como maximo al monto total, Segun Directiva Interna .
- Mayores a 8 UIT 10% como maximo al monto total, Segun LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO (LEY N°30225, Regl.D.S.N°350)

VºBº JEFE LOGISTICO	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	FIRMA Y SELLO DEL COTIZADOR	FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR

"UNIDAD EJECUTORA 401: SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

DECLARACIÓN JURADA

SEÑORES:

UNIDAD EJECUTORA 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR

ATENCIÓN: UNIDAD DE LOGÍSTICA

YO CON DNI N°

REPRESENTANTE LEGAL DE(solo en caso de persona jurídica)

CON RUC N° DIRECCIÓN.....

TELÉFONO N° CORREO ELECTRÓNICO.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Mediante el presente escrito lo siguiente:

1. Que cumpla con lo solicitado por vuestra institución, en los términos de referencia / especificaciones técnicas adjuntos a la solicitud de cotización.
2. No tener impedimento para contratar con el estado, de acuerdo a lo señalado en todos los numerales del Artículo 11 de la Ley N° 30225, Reglamento y Modificaciones.
3. Conozco, acepto y me someto a las condiciones y procedimientos de la presente contratación; asimismo, declaro que cumpla con las condiciones y términos de referencia solicitados.
4. Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos de la presente contratación.
5. Conozco y me someto a las sanciones contenidas en el Texto Único Ordenado de la ley N°27444-Ley del procedimiento administrativo General Código Civil, entre otras que correspondan.
6. Cumpliré con la reserva confidencial de información que pueda acceder en cumplimiento de la prestación del bien o servicio contratado.
7. No tener dentro de la entidad parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segunda afinidad, por razón de matrimonio, unión de hecho o convivencia, que sean funcionarios directivos, servidores públicos y/o personal de confianza.

Autorizo que se me Notifiquen al Correo Electrónico Indicado las siguientes actuaciones:

- a) Solicitud de subsanación de los requisitos para perfeccionar el contrato.
- b) Notificación de la orden de compra y/o servicio.
- c) Notificación de observaciones, aplicación de penalidades, resolución de orden de compra/contrato o cualquier otra comunicación con la entidad.

Así mismo, manifiesto ser responsable de la veracidad de la información presentada, sujeto a fiscalizaciones posteriores y acciones legales y penales en caso se verifique su falsedad.

Ciudad..... de de 2024.

.....
Firma y Sello del Proveedor, o de su Representante Legal



SISTEMA INTEGRADO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS INSUMOS Y DROGAS

"Cusco, Patrimonio Cultural del Mundo"

**"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA,
Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"**

TERMINOS DE REFERENCIA

CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS DE PROFESIONAL DE LA SALUD

QUIMICO FARMACEUTICO ALMACEN SISMED RSCCE

I. GENERALIDADES

1. OBJETO DEL CONTRATO:

Contratar UN (01) Profesional QUÍMICO FARMACÉUTICO para laborar en la Unidad Ejecutora 401 Salud Canas Canchis Espinar-SISMED.

2. FINALIDAD PÚBLICA

El SISMED, (Sistema Integrado de Suministro de Medicamentos e Insumos Médico-Quirúrgicos), es una estrategia de Salud pública que tiene por objetivo Mejorar la accesibilidad a medicamentos esenciales por parte de la población, especialmente de aquella de escasos recursos económicos, enmarcado en los lineamientos de lucha contra la pobreza y descentralización. Basado en los principios de: Equidad y Solidaridad, Racionalidad, Integridad, Descentralización y Calidad.

El SISMED tiene por finalidad establecer los procesos técnicos y administrativos estandarizados y articulados respecto a la selección programación, adquisición, almacenamiento, distribución y uso de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios. También realizar la gestión de información, financiamiento, supervisión, monitoreo, evaluación y asistencia técnica del sistema de suministro de los mencionados productos en todas las dependencias y establecimientos de salud de la Unidad Ejecutora 401 SCCE.

3.- ANTECEDENTES.

SISTEMA INTEGRADO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MÉDICO QUIRÚRGICOS (SISMED).- conjunto de procesos técnicos y administrativos, estandarizados y articulados bajo los cuales se desarrolla la selección, programación, adquisición, almacenamiento, distribución y utilización de los medicamentos e insumos médico quirúrgicos; así como, el monitoreo, control, supervisión, evaluación y manejo de información en las dependencias y establecimientos de la RSSCC del Ministerio de Salud, no pudiendo existir sistemas de suministros paralelos.

Son recursos del SISMED todo el stock de productos farmacéuticos insumos médico-quirúrgicos existente en los almacenes, y/o servicios de Farmacia de la Dirección Regional de Salud, Dirección Sub Regional de Salud, Dirección de Salud, hospitales, institutos especializados, centros de salud, puestos de salud y CLAS, así como los recursos financieros provenientes de los reembolsos de medicamentos e insumos médico quirúrgicos del Seguro Integral de Salud, del Programa de Administración de Acuerdo de Gestión, recursos ordinarios y recursos directamente recaudados por la comercialización de los mismos.





SISTEMA INTEGRADO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS INSUMOS Y DROGAS

“Cusco, Patrimonio Cultural del Mundo”

**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA,
Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”**

4.- DEPENDENCIA UNIDAD ORGANICA Y/O SERVICIO SOLICITANTE

Sistema Integrado de Suministro e Insumos Medico Quirúrgicos SISMED - RSSCCE.

5.- PERFIL DEL PROFESIONAL DE LA SALUD QUIMICO FARMACEUTICO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral no menor de un (01) año mínimo, requerido en el sector publico /privado, en almacenamiento de Medicamentos y/o establecimientos. (obligatorio)* *Establecimiento autorizado por DMID
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Vocación de servicio al usuario - Desempeño de sus actividades con confidencialidad y responsabilidad. - Capacidad de trabajo bajo presión. - Capacidad para trabajo en equipo. - Orientación a resultados: logros concretos a corto plazo.
Formación Académica, grado académico y/o nivel	-Título de Químico Farmacéutico (obligatorio) -Habilitación profesional (obligatorio)
Cursos y/o estudios de Especialización	Dominio de Ofimática a nivel intermedio (Word, Excel) (deseable) Conocimiento del software del SISMED, acreditado con documento. (obligatorio)
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> -Conocimiento indispensable Conocimiento en el manejo de medicamentos e Insumos Médicos, Reactivos de Laboratorio y cadena de frio Insumos odontológicos Disponibilidad para realizar viajes a EESS -Requisitos Copia de Título Profesional. Copia simple del DNI (obligatorio) RUC (obligatorio) RNP (obligatorio)

6.- LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS

Unidad Ejecutora 401 Salud Canas Canchis Espinar Sub Almacén SISMED para manejo del oxígeno medicinal en la Red





SISTEMA INTEGRADO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS INSUMOS Y DROGAS

“Cusco, Patrimonio Cultural del Mundo”

**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA,
Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”**

7.- PLAZO DE PRESTACION DEL SERVICIO

El plazo de ejecución del servicio será de 50 días calendarios, en dos entregables:

-Primer entregable: Sera de 25 días calendarios a partir del día siguiente de la suscripción del contrato.

-Segundo Entregable: Sera de 50 días calendarios a partir del día siguiente de la suscripción del contrato

8.- PRINCIPALES FUNCIONES Y/O A REALIZAR

- Proponer Directivas y procedimientos relacionados a la gestión para el Suministro de Productos Farmacéuticos y Dispositivos Médicos utilizados por las Intervenciones Sanitarias cadena de frio y manejo del oxígeno medicinal
- Absolver consultas formuladas por entidades en aspectos técnicos relacionados a normatividad del SISMED.
- Analizar y evaluar la información de reporte de Productos Farmacéuticos y Dispositivos Médicos del SISMED.
- Brindar asistencia Técnica a DISA/DIRESA/GERESA/institutos/Hospitales Unidades Ejecutoras respecto a la gestión del Suministro de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos.
- Analizar y evaluar la disponibilidad de Productos Farmacéuticos y Dispositivos Médicos del MINSA.
- Proponer estrategias que fortalezca la gestión del Sistema de Suministro de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos.
- Realizar el monitoreo y asistencia técnica de la gestión del Sistema de Información del SISMED.
- Participar en eventos, comisiones o en equipos de trabajo vinculados en el ámbito de su competencia.
- Distribución de Productos farmacéuticos mensual a los 51 EESS del ámbito de la Red.
- Las demás funciones que le asigne el jefe inmediato.

09.-CONTROL DURANTE LA EJECUCION CONTRAFACTUAL

Área supervisora

- o Dirección de Atención Integral de Salud (DAIS) RSSCCE
- o Jefe (e) SISMED.

10.-ÁREA QUE BRINDARA LA CONFORMIDAD DE SERVICIO.

Se dará la conformidad del servicio previo informe del Jefe responsable del SISMED-RSSCCE, para ser remitida a su vez a la Unidad de Logística.

RED DE SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR
SISMED

Q.F. Freddy Pimentel Frisancho
C. Q. F. P. 01311